

miróbirija

Año XV

Ciudad Rodrigo 6 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal

Num. 846

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

La vida en Rusia

EL BALANCE

La hacienda de la Unión soviética será siempre para las personas no iniciadas un enigma insoluble. A pesar de las inmensas riquezas naturales de la «sexta parte del mundo», a pesar de que la producción de oro en la U. R. S. S. sea inferior sólo a la de los Estados Unidos y a pesar de imponer a la mayor parte de los ciudadanos las privaciones más extraordinarias—Miguel Koltsov acaba de decirnos que los objetos ordinarios de una casa, como, por ejemplo, agujas, hilo, cuadernos escolares, cubos, etcétera, no se pueden encontrar en los comercios, y que para comprar un par de zapatos hay que recurrir a la G. P. U.—, el Gobierno se encuentra siempre sin dinero y llega a hacer su balance sólo con ayuda de empréstitos anuales y de impuestos cada vez más pesados. ¡Y con qué rigor se imponen éstos!

Una joven rusa nos describía un día la manera imperiosa de exigirlos. Todos los obreros y empleados de una fábrica eran convocados a un mitin político y no tenían más remedio que asistir; a lo menos la prudencia más elemental así lo aconsejaba. Se levantaba un orador y declaraba la necesidad de contribuir con entusiasmo al nuevo empréstito. Un segundo orador proponía oscuras reducciones en el salario de cada individuo. Después se pasaba al voto a manos alzadas; un tercero hacía una arenga en honor de Stalin y volvían a sus casas. ¡Precisamente en julio de este año, un mes antes del voto del balance, se aprobó el empréstito anual del tercer plan quinquenal. Hubo, al parecer, el entusiasmo acostumbrado. La sola academia agrícola Timiriázev contribuyó con la suma de «rublos 584.000»; profesores, estudiantes, obreros y empleados rivalizaron en entusiasmo. Hasta los que hacían prácticas en las colonias mandaron su contribución por telegrama!..

Más de un obrero «cedió» su salario de un mes y así se llegó a cifras astronómicas. Sólo la Georgia reunió rublos 94.165.000; los 167.418 trabajadores de Toilissi dieron 36.118.000. Sin embargo, los augures soviéticos

pataleaban de impaciencia. «Se trabaja poco en las masas, escribía un corresponsal. En Kalinin se han recogido 75.000.000; pero cerca de 60.000 obreros y empleados y 400.000 kolhozianos no han pagado todavía».

Cuando se votó el balance en agosto (*Pravda* 12 agosto) se corrigió al Comisario de hacienda, a los recaudadores de impuestos y al mismo Partido por su falta de celo en vigilar el dinero soviético. Parece que éste desaparecía misteriosamente y los millones no entraban en las cajas del Estado. Los soviets por otra parte necesitan continuamente dinero constante para sus extraordinarios gastos militares y para el trabajo del Komintern. De aquí la situación precaria del Comisario de hacienda de la Unión soviética.

LOS TRIBUNALES SOVIETICOS

En la segunda sesión del Consejo supremo de la U. R. S. S. que tuvo lugar el mes de agosto, se puso sobre el tapete la reforma de los procedimientos judiciales rusos. Esperamos tratar este asunto con la amplitud que merece. Hoy a título de documento nos limitamos a referir (ligeramente abreviado) este bonito folletín que apareció en *Pravda* el 12 de julio:

«Cuatro metros de ilegalidad»

«¿Se puede fumar en vuestra casa? Gracias. Cuando estoy agitado, es necesario que fume. Perdonadme esta costumbre perjudicial. La cuestión por la que he venido a veros me agita profundamente».

El visitante fuma un poco y continúa:

«Soy miembro del Colegio de abogados de Moscú; me llamo... pero el detalle no tiene importancia. Habéis asistido en estos últimos tiempos a las sesiones de la Corte de Casación de la provincia de Moscú? ¿No? Os recomiendo que vayáis a pasar una hora o dos. Veréis que los jueces se ocupan menos de jurisprudencia que de gimnasia. ¡No! no os lo digo en sentido figurado. Los jueces hacen gimnasia, literalmente hablando».

El cigarro se había apagado, saca la caja de cerillas del bolsillo, lo enciende de nuevo y lanza una bocanada de humo.

—«Seamos precisos: los jueces se ensayan para las carreras a pie; desde su banco hasta la sala de debates hay cerca de 20 metros. Todo el día pasan y repasan estos 20 metros. Os ruego no me miréis así, no exagero nada. Tengo cálculos precisos que prueban lo que digo. Un minuto».

Saca de su cartera un grueso rollo de papeles y lo coloca sobre la mesa.

—«Mirad los documentos. Los diarios publicaron recientemente un artículo donde se decía que el tribunal de la ciudad de Moscú examina 32 o 34 casos al día. Esto es mucho, un verdadero desorden. Pero no es más que una colina al lado del Kazbek (una de las montañas más altas de la U. R. S. S.) que se eleva en el tribunal de la provincia».

Se levanta y extiende en el suelo una enorme tira de papel.

«Esta tira tiene 4 metros. Mirad como se llama: «Lista de los negocios que se han de examinar en el tribunal de casación a continuación de las quejas; y decidir por los jueces populares del territorio de Moscú el 29 de junio de 1938. Sala 310, tercer piso». ¿Entendéis? Son cuatro metros de iniqui-

dades. Fijaos en el número de causas que se deben examinar en un solo día. Son exactamente 188. ¿Comprendéis ahora por qué los jueces pasan el día ensayándose para las carreras a pie? 188 veces al día deben ir de su banco a la sala de debates y de la sala de debates a su banco...»

Enrolla su tira judicial en el paquete y lo coloca sobre la mesa.

—«Os decía que la pista tiene 20 metros; entre ida y vuelta son 40. Multiplicad 188 por 40 y os dará 7.500 metros... Restad cinco días de descanso al mes. Con estas ocupaciones de sport, creéis que tienen tiempo de juzgar, de estudiar los documentos, de oír la defensa?»

—«Permitidme encender un cigarro».

Lo saca del bolsillo y fuma.

«Hagamos ahora una última operación aritmética. Los jueces trabajan 10 horas al día; restad 2 al mediodía, quedan 8 horas. Disminuid de estos 480 minutos, la mitad del tiempo que consagran a las carreras y os quedará para el trabajo judicial 240 minutos exactamente. ¿Habéis entendido? 240 minutos para 188 causas».

LAS NUEVAS TARIFAS POSTALES

Recordamos a nuestros lectores las nuevas tarifas postales y telegráficas que, según Ley del 26 del pasado octubre, comenzarán a regir desde el día 10 de los corrientes:

El franqueo de las cartas para fuera de las poblaciones, será de 40 céntimos por los 25 primeros gramos de peso y 30 céntimos para cada una de las siguientes fracciones. Para el interior de las poblaciones, el franqueo será de 20 céntimos por cada 20 gramos o fracción. El franqueo para tarjetas postales será de 20 céntimos, y de 35 céntimos el de las dobles, con respuesta pagada para fuera de las poblaciones, y para el interior será de 15 céntimos en las primeras y de 20 céntimos en las segundas.

El franqueo de las tarjetas de visita para fuera de las poblaciones será de 15 céntimos y para el interior 10.

El franqueo de periódicos para fuera de las poblaciones será de un céntimo por cada 140 gramos o fracción

en los remitidos por las empresas periodísticas; cuando sean enviados por particulares o en el interior de las poblaciones, se abonará un franqueo mínimo de 5 céntimos, hasta 700 gramos de peso.

El ministro de Hacienda podrá concertar con las empresas periodísticas que lo soliciten, el pago del franqueo, mediante un tanto alzado anual, trimestral o mensual.

El franqueo de libros o impresos para fuera de las poblaciones, será de dos céntimos por cada 50 gramos o fracción de este peso y para el interior de aquéllas 5 céntimos por cada 200 gramos.

El franqueo de los papeles de negocios para fuera de las poblaciones, será de 10 céntimos para cada 50 gramos o fracción de su peso, con un porte mínimo de 20 céntimos. Para el interior de las poblaciones será de 10 céntimos por cada 50 gramos o de fracción con un porte mínimo de 20 céntimos.

El franqueo de las muestras sin valor de los medicamentos, para fuera o para el interior de las poblaciones, será de 10 céntimos por cada 50 gramos o fracción de este peso.

Los derechos de franqueo en certificados, serán, para fuera y para el interior de las poblaciones, de 40 céntimos en toda clase de correspondencia.

Las cartas que contengan valores declarados en billetes de Banco, satisfarán cada una, además de los derechos de franqueo y certificado que corresponda, el del seguro, a razón de 20 céntimos por cada 250 pesetas o fracción.

El franqueo de los valores declarados en metálico, cualquiera que sea su peso, será de 90 y 75 céntimos para fuera y para el interior de las poblaciones. La entrega en listas de correos de toda carta o tarjeta postal, incluso las que procedan del extranjero,

devenará un derecho de cinco céntimos por cada una de ellas. La tasa de todo telegrama será de 15 céntimos por cada palabra y con un mínimo de percepción de 1,50 pesetas.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y Agencias de noticias que tengan por objeto su publicación satisfarán la tasa de cinco céntimos por palabra, con un mínimo de percepción de cincuenta céntimos.

Los telegramas urgentes de servicio interior, tendrán triple tasa de la ordinaria, con un mínimo de percepción de 4,50 pesetas. En los telegramas más giros se percibirá una tasa uniforme de una peseta. Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se abonarán 15 céntimos.

Por una Orden del Ministerio de Hacienda se dispone que dicha Ley entrará en vigor el día 10 del corriente.

S. E. U.

¡Ha muerto el camarada Germán Moraleja Fernández!

Confirmándose los tristes rumores de haber sido herido gravemente el camarada y antiguo jefe de este S. E. U. Germán Moraleja Fernández, nos llegó, el día 2 del corriente, la dolorosa noticia de su muerte, a consecuencia de las heridas sufridas en el frente de batalla en el cumplimiento del deber, uniendo su nombre a la innumerable Legión de Caídos en la Cruzada de Redención Patria.

Con este motivo fué solicitada, por la Jefatura Local del S. E. U. y en señal de duelo, la suspensión de clases, ruego al cual accedió el Claustro de Profesores asociándose de esta forma al sentimiento que la noticia había causado entre sus antiguos compañeros de estudios.

Sencilla y brevemente como es nuestro estilo se le comunicó oficialmente a los afiliados y en presencia del Profesorado, la heroica muerte de aquel que fué uno de los mejores camaradas y que supo grangearse por su comportamiento el cariño de todos cuantos le conocieron. Ante las azules Falanges Universitarias en posición de firmes fueron leídas por el Jefe Local de este S. E. U., como primer homenaje a su memoria las siguientes cuartillas:

«Sres. Profesores, camaradas del S. E. U., estudiantes: Ha muerto Ger-

mán Moraleja Fernández, el camarada mejor estudiante, el camisa vieja de los tiempos difíciles, el primer jefe de este S. E. U.; soñador y poeta como José Antonio, a quien tanto amaba y hacia el cual ansiaba su pecho acercarse, ya está con él y con todos los mejores, habiendo cumplido exactamente nuestro lema de ESTUDIO Y ACCION, primero en la tareas escolares y después en la guerra, lo mismo con el libro que con el fusil supo luchar y triunfar; con ímpetu, constancia y sacrificio ha caído cara a la muerte, sin titubeos ni desmayos, empujado por el afán de vencer.

Moraleja, ha de ser nuestro guía, pues fué el faro que en los tiempos difíciles nos conducía y orientaba hacia las rutas de Imperio que nuestro Profeta-Mártir soñara, y que con continua fiebre de impaciencia ansiaba alcanzar cuando pensar en ello era solo cosa de «locos» y poetas. Fué «loco» y soñador con una «locura» santa que Dios solo otorga a sus elegidos.

Su muerte ha sido como su vida fiel interpretación de un sentir, de una idea a la que se consagró por entero y que a nosotros nos lega para engrosar nuestro alto y recio orgullo de Seuitas al servicio del Estado Nacional-Sindicalista.

El plomo enemigo rompió sus entrañas en las cuales presentía la alegría del amanecer y su alma ha volado hacia lo alto buscando un lucero en el cual encuadrarse junto a José Antonio y la Legión de Camaradas Caídos.

Renovemos hoy ante su memoria el juramento ya hecho de que jamás decaerá nuestro espíritu y entusiasmo, proponiendo imitar su magnífica conducta escolar y guerrera.

Germán Moraleja Fernández, ¡Presente!, Camaradas Caídos del S. E. U. ¡Presentes! ¡Arriba España!!».

Seguidamente por el sacerdote profesor, don Mateo Prieto, fué elevada al Altísimo una plegaria por su alma, al final de la cual se rompió la formación, dándose por terminado este sentido acto.

En estas horas de dolor, el Sindicato Español Universitario de Ciudad Rodrigo, reitera el más sentido pésame a su madre doña Flora Fernández, hermanos y demás familiares, que demostrando su amplia formación cristiana, aceptarán con resignación esta tan grandísima e irreparable pérdida que Dios les envía con el consuelo de pensar ha muerto por Dios y por España.

«Atendiendo a las ordenes recibidas de nuestra Jefatura Nacional y a la reciente circular de la Jefatura Provincial Política del Movimiento, consecuente a las indicaciones de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se comunica a todos los afiliados del S. E. U., la obligación inexcusable que tienen de ostentar el emblema del Sindicato y distintivos que le correspondan siempre que vistan la camisa azul. Lo que esta Delegación pone en conocimiento de todos para su más exacto cumplimiento».

Gracias anticipadas con un saludo Nacional-Sindicalista.

Ciudad Rodrigo, 3 de Noviembre de 1938. (Tercer Año Triunfal).

(Delegación Local de Prensa y Propaganda del S. E. U.).

Mutualidad Obrera Femenina

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, y previa autorización de la autoridad competente, se reunirá en Junta general extraordinaria la Mutualidad Obrera Femenina, en la casa número 15 de la calle de Sánchez Arjona, con

el fin de proceder a la liquidación de la Mutualidad en la forma que preceptúa el reglamento.

NOTA DE LA SECRETARIA DEL OBISPADO

Para las diócesis devastadas

Alabando el celo de los reverendos señores curas, sobre el auxilio a las diócesis devastadas, se les advierte, de conformidad con lo que dispone la Circular número 87 del «Boletín Eclesiástico», que a la Cancillería Episcopal debe enviarse lo que resulte de la suscripción en METALICO, y la relación por duplicado de los objetos que las iglesias o particulares tienen la caridad de ofrecerles; pero no se manden los objetos hasta que reciban instrucciones, que se darán en tiempo oportuno.

El Secretario del Obispado.

Notas de la Alcaldía

— MULTAS —

Relación de las personas que han sido denunciadas y multadas, por infracción a los Bandos dictados por la Alcaldía:

Con 10 pesetas, Cándida Moro, por vender alubias a más precio que el de tasa.

Con 5 pesetas, Baltasar Castaño, por ser reincidente en la falta de circular un perro de su propiedad sin bozal por la vía pública.

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10. CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPANOL DE CREDITO

SERVICIOS CENTRALES: BURGOS

400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.—Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.—Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Con 15 pesetas, Restituto Cañizal, por romper tres árboles un caballo de su propiedad.

Con 15 pesetas, Victoriano Calderón, por romper un árbol dos reses de su propiedad.

Ciudad Rodrigo, 4 de Noviembre de 1938. (Tercer Año Triunfal).

EL ALCALDE,
FAUSTO SAN DÁMASO

Servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En el «Hogar del Herido»: Pura Martín Cid, Tomasa Pérez, Marina Barco y Josefina Ronco.

Delegación de Frentes y Hospitales: Julia Martín Rubio, Dolores S. Moro, Isabel Ferreiros y Emilia Montero.

Visitadoras de Hospital: Angela Sánchez, Bernarda Vicente, Presentación Molinero y Concha Pazos.

Comedor: Petra Gallego, Soledad Sánchez, Lola Ubeda, Chonina Guitián, Esperanza Castillo y Teresa Romero.

Tómbola de Frentes y Hospitales

LISTA DE REGALOS

(Continuación)

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, una cama niquelada.

Manuel Rivero, 10 pesetas.

«Hotel Salmantino», una botella.

Bar «Sanatorio», una botella.

Eladio S. Abarca, un estuche perfumería.

Cooperativa Mirobrigense, 2 botijos, 2 maceteros y un jarrón.

Esmeralda Ramos, una jarra de cristal.

Guillermo Ramos, una cestita, una capillita y un prendedor.

Juan Ballesteros, 6 vasitos de metal.

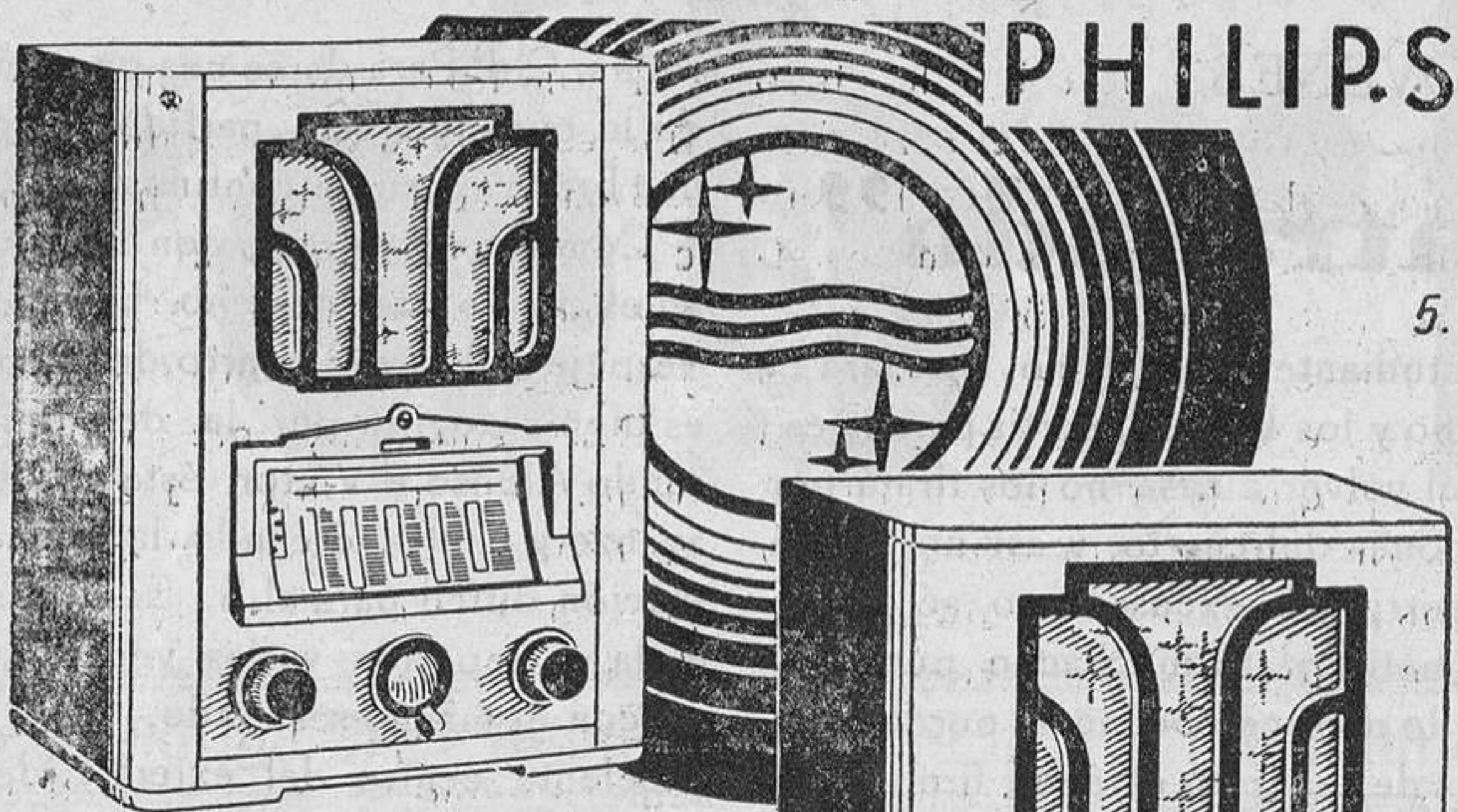
Vda. de M. Esteban, una botella de coñac.

Rosario Calleja, de Solórzano, un frasco de colonia y tres pastillas de jabón.

(Continuará).

Se siguen admitiendo regalos para la Tómbola. Todas las personas amantes de la Patria deben contribuir a aliviar el frío de nuestros valientes soldados que luchan por defenderla, no solo enviando regalos y donativos, sino contribuyendo con su dinero a las jugadas de la Tómbola.

La presente semana será toda de regalos extraordinarios. Hoy, y el día 8,



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez

Plaza Mayor, 12

AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Se encarga por cuenta de sus clientes y amigos de efectuar las gestiones y rehabilitación de títulos correspondientes a DEUDAS DEL ESTADO y ESPECIALES, así como de cobrar sus cupones.

se rifarán 2 hermosos pavos; el 10, la cama; el 12, el jamón y el 13, EL CEBON!!! Haz un bonito negocio comprando un cebón por UNA peseta. ¡Animo! daos prisa a comprar papeletas, porque se acaban, y así cooperareis a la obra patriótica de Abrigo del Combatiente.

Certificados de Penales, de CONDUCTORES, ULTIMAS VOLUNTADES.

Patentes y Marcas.-Licencias de Caza.-Toda clase de asuntos y gestiones en Ministerios.

NOTICIAS

—El día 2 del corriente, falleció en Salamanca, a los 14 años de edad, la virtuosa señorita Julita del Castillo Alvarez Cedron y Gómez de Liaño, alumna de la Escuela Profesional de Comercio.

A sus padres don Salvador y doña María de los Dolores, queridos amigos nuestros, hermanos, abuelos y demás familia, acompañamos en su justo dolor rogando a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

—Por la Superioridad se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Laureada, a nuestro querido paisano, el heroico teniente de Regulares, don Antonio Pérez Gómez.

—Hoy, ha sido leída la primera amonestación canónica del industrial Luis Román Calderero, con la joven, Consuelo Pérez Martín. La boda se celebrará en el próximo mes. Enhorabuena.



CORRESPONSAL EN CIUDAD RODRIGO:

Justo Rodríguez Mateos

(Parador de «LA PALOMA»)

Encargando su asunto a esta AGENCIA, será Vd. servido rápida y económicamente.

Compre V. MIROBRIGA

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

No quedes tranquila tu conciencia con pagar mensualmente la FICHA AZUL. ¿Puedes dar más? Debes darlo para que los pobres coman siquiera lo indispensable para sostenerse físicamente.

Aviso de la Administración

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores y anunciantes, que abonen cuanto antes el importe de sus recibos que se van a poner al cobro inmediatamente.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

Este número está visado por la censura

MP. DE ENRIQUE CUARADO CIUDAD

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diafermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

PARA NUESTROS JOVENES

"El reloj iba atrasado"

Casi sin aliento llega un hombre a la sala de espera: «Déjeme usted, quiero irme en el expreso».

«En este momento acaba de partir» — contesta tranquilamente el portero.

«¡Terrible! ¿Qué hacer ahora? Tenía que irme sin falta. Me causará daños incalculables» — gime el viajero atrasado.

Sin embargo, no tiene derecho a quejarse; el tren salió con puntualidad; fué él quien llegó tarde. En la vida las cosas van con meticulosa puntualidad; sólo los hombres no suelen ser exactos.

Sospecho que este viajero atrasado solía levantarse en sus mocedades cinco minutos antes de las ocho y nunca llegó con puntualidad a la escuela. Y esta primera falta de puntualidad fué la semilla de que brotó después su despreocupación y superficialidad.

Y propiamente ¿qué es la puntualidad? Una cosa muy sencilla; «Suspender un trabajo cuando se acaba su tiempo, y emprender otro cuando llega su turno». Quien cumple esta regla sencilla, desempeñará bien su oficio, y lo hará todo a tiempo.

La puntualidad empieza muy de mañana. Suena la hora de levantarse; por ejemplo, las seis de la mañana. Hacerse cargo en el mismo instante de que «pasó ya el tiempo de descanso» y saltar heroicamente de la cama. Si lo haces, nunca tendrás que lamentarte: no tuvo tiempo para los rezos de la mañana. Le falta tiempo sólo a aquel que aun después de despertarse está dando vueltas en la cama durante un cuarto de hora, como la puerta en su quicio.

Llega el tiempo de estudiar. ¡Qué tesoro representa el ser puntual también ahora, y poner manos a la obra en seguida; no después de una preparación de media hora; no después de pensarlo previamente y bostezar y estirarse y repasar sobre los botones del traje el consabido cuento: lo empiezo, no lo empiezo, aprendo, no lo aprendo...

El estudiante puntual no olvidará el cuaderno y los libros al partir para la escuela; al volver a casa no los tirará por los rincones del cuarto, y así no tendrá que recurrir a la excusa: «no sé dónde los he metido». El muchacho puntual y ordenado merece confianza, porque dió pruebas de tener un carácter firme.

Ser puntual. ¿Ves qué palabras más sencillas?, y sin embargo significan un medio importantísimo para la educación del carácter. Cumplir el deber cada día, si es preciso, cien y cien veces al día, todas las veces que así lo exijan nuestras obligaciones; ser concienzudo hasta en las cosas pequeñas, trabajar con ahínco aun cuando nadie lo ve... Decidme si conocéis un medio más eficaz para lograr la grandeza moral y la madurez del hombre integro.

No en vano dice el refrán: «la puntualidad es la cortesía de los reyes»; se necesita de veras gesto de rey, grandeza, valentía, constancia heroica para dominar los obstáculos y no excusarse ni esquivar jamás la voz sagrada del deber. Los grandes deberes de la vida sólo podemos confiarlos a quien sabe ser puntual, siempre, en todo.

El joven puntual hasta tendrá más dinero que los otros, aunque reciba menos. Y ¿cuál es la explicación de este secreto? El puntual sólo gastará el dinero en cosas absolutamente necesarias; mientras que los demás compran cuanto les llama la atención en el primer escaparate que encuentran.

Será siempre puntual el que sabe apreciar el tiempo. El que no se hace esperar, da pruebas de tener en su justa estima el tiempo propio como el de los demás. En cambio, el que a los principios sólo es desordenado y no sabe ser puntual, poco a poco llega a perder la confianza de los demás porque no cumple su palabra; quien no emplea con escrupulosidad su tiempo, nos hace sospechar que no sea muy escrupuloso en su oficina.

reja, Cid. Para darse una pequeña idea de lo que fué este partido, copiamos una breve reseña a continuación.

Comienza el partido con unas jugadas en el centro del terreno hasta que un despeje del medio centro del Deportivo es bien recogido por la delantera, pasando Alonso a Victor, éste a Cid, que avanza y centra creando la primera situación difícil para el S. E. U. Esta jugada es repetida varias veces, aunque no con el mismo resultado, pues en un excelente centro del exterior derecha remata bien Alonso, enviando el balón en formidable chut a las redes, pese al esfuerzo por evitarlo del guardameta del S. E. U., que cumplió bastante bien, ya que las repetidas veces que fué traspasada su meta, lo hubiera sido igualmente y no lo hubiera evitado otro guardameta de su categoría, teniendo frente constantemente a la delantera del Deportivo y defendido solamente por un defensa, Paco, y un medio, A. Benito, que destacaron, junto con Ernesto y Molina, por el conjunto Seuista.

Se saca un corner contra el S. E. U. (ya en el segundo tiempo) y devuelto debidamente por un medio de este equipo, es centrado nuevamente por Nicolás, que lanzó el corner, y rematado a toda marcha por el exterior derecha, Cid, que así consigue el segundo tanto para el Deportivo que ataca sin cesar bien apoyada su delantera por la media y secundada, esta por la defensa, que hacen inútiles todos los intentos de avance del S. E. U.

Avanza el Deportivo y cerca de la meta enemiga Alonso recibe un buen pase que convierte, de formidable chut, en tercer tanto para el Deportivo que con-

tinúa atacando con ímpetu la meta Seuista, bien defendida por Corral y Paco, realizando el primero una magnífica parada a un chut que el árbitro pitaba «Goal», pero que solamente fué corner que lanzó Cid; despejado debilmente, es recogida la pelota por Víctor que lanza un centro-chut y que se encarga Nicolás de convertir en cuarto tanto.

El partido carece de interés en estos momentos en que el deportivo no encuentra enemigo y se repiten constantemente las mismas jugadas en las que los cinco delanteros blanquinegros se encuentran frente a la meta defendida tenazmente por Corral, Paco y Justo que de exterior izquierda, pasó a la defensa.

El quinto y último tanto de la «serie» lo marca Cid, al recoger un buen pase del interior derecha Victor, y avanza hasta conseguir acercarse por la línea del extremo a diez o doce pasos de la puerta desde donde lanza un tiro cruzado que da, como se dice anteriormente, fin a la «serie».

A los pocos minutos, el árbitro, da fin al partido en el que ha quedado de manifiesto el magnífico conjunto que forma el C. D. Mirobrigense.

Los equidos se alinearon:

S. E. U.—Corral, Paco, Molina, Terrones, Neto, A. Benito, Marcos, Bulnes, Mariño, Guitián y Justo, que vestían camiseta verde y blanca.

Club Deportivo Mirobrigense.—Tano, Pepe, Carabi, Pochichi, Anta, Arroyo, Cid, Victor, Alonso, Roselló y Nicolás, que vestían camiseta negra y blanca, a listas.

El árbitro, imparcial.

- FUTBOL -

El pasado domingo, 30, se celebró el anunciado encuentro de Fútbol, entre los equipos locales, Club Deportivo Mirobrigense y S. E. U., venciendo el primero por el abrumador tanteo de 5

«goals» a cero, marcados éstos por los siguientes jugadores del C. D. Mirobrigense: dos por el centro-delantero, Alonso; uno por el exterior izquierda, Nicolás; y otros dos por el exterior de-

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO
Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

A pesar de la vigilancia establecida en las carreteras y de las sanciones que se imponen por mal uso de los aparatos de alumbrado en los cruces de vehículos automóviles, se sigue comprobando —aunque en reducido número— que algunos conductores no cumplimentan lo ordenado en el Código de la Circulación, dando como solución de alumbrado de cruce, apagar el proyector de un lado, dejando encendido el del otro, o hacer las señales de forma tan incompleta y perezosa, que producen graves molestias en la normal marcha de los co-

ches, y, como quiera que tanto por la Prensa de toda España Nacional, así como por Radio, se ha advertido, con exceso, la obligación de dar exacto cumplimiento a los artículos 146 y 147 del citado Código, se previene que, por este Servicio, se dan órdenes para castigar, con todo rigor, las infracciones que sobre este extremo se cometan en lo sucesivo.

Valladolid, 25 de Octubre de 1938. (III Año Triufal).

¿No estarías contento si tu fueras uno de esos pobres que reciben diariamente lo necesario para vivir y recibieras el cristiano donativo de una comida sana y abundante?

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central. Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos.

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS